PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CICLO DE VIDA DESARROLLO INTEGRAL VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y CICLO DE VIDA

Discapacidades

PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CICLO DE VIDA DISCAPACIDADES

1. Datos de identificación de la Cooperante

Nombre:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON PEDRO MONCAYO
Ubicación:	Calle Sucre 981 y 26 de septiembre. Parque Central Homero Valencia
Localización:	Provincia: Pichincha Cantón: Pedro Moncayo Parroquias: Malchinguí, Tocachi, La Esperanza, Tabacundo, Tupigachi
Responsable/s:	Jorge Sánchez Director de Gestión Social Inclusiva
Tipo de institución /organización /Colocar la razón social de su organización. (Fundación, junta pamoquial, comité pro- mejoras, asociación, Gobierno Autónomo Descentralizado, urganización religiosa, urpuración, etc.)	OSC () GAD (x) Org. Religiosa ()
Windalidad del Servicio:	Centro Diurno () Centro de Referencia y Acogimiento () Atención en el Hogar y la Comunidad (x)
Telefonds convencional,	Oficina: 2571-958 Celular: 0993487484
Corres electrónico:	jorge.sanchez@pedromoncayo.gob.ec
Fedha de inicio de ejecución del proyecto (fedha propuesta):	Mes y año 04-01-2016
Fecha de finalización del proyecto (fecha esperada):	Mes y año 31-12-2016
RUC	1760003840001
Cuerta Bancaria	Banco: Central del Ecuador Nro. Cuenta: 01221148
	Tipo de cuenta: Ahorros () Corriente (x)

Objetivo general:

Ejecutar servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y personas con discapacidad, con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.

- Objetivos específicos de la prestación de servicios (Tomado de Norma Técnica de servicios para personas con discapacidades, p. 9):
 - a. Desarrollar habilidades en las personas con discapacidad respetando sus características individuales y su condición de discapacidad con una visión integral de la persona, su familia y la comunidad, favoreciendo su inclusión en el medio familiar y posteriormente en los diferentes ámbitos sociales.
 - Fortalecer las capacidades familiares para lograr la autonomía de la persona con discapacidad, participación activa en las dinámicas familiares y en el medio donde se desarrolla.
 - Desarrollar capacidades comunitarias para contribuir a la eliminación de barreras, sean éstas afectivas, de movilidad o físicas, que promuevan la protección y defensa de los derechos de las personas con discapacidad así como su participación activa dentro de las actividades de su comunidad.

E Catertura y modalidad de atención

Se determinar el número de beneficiario(s) por modalidad de atención. Se enterta por beneficiarios directos la cobertura de atención a las personas que atención en el servicio.

WORKLIGAD	NÚMERO DE UNIDADES DE ATENCIÓN	CANTÓN	PARROQUIA	LOCALIDAD	Nro. MUJERES	Nro. HOMBRES	COBERTURA TOTAL
Atención en el Hagary la Comunidad	4	Pedro Moncayo	La Esperanza	El Rosario Guaraqui Vicente Solano Cubinche Mojanda	5	10	15

MODALIDAD	NÚMERO DE UNIDADES DE ATENCIÓN	CANTÓN	PARROQUIA	LOCALIDAD	Nro. MUJERES	Nro. HOMBRES	COBERTURA
			Tocachi	Moronga Tanda Cochasqui Chimburlo – La Loma Comuna Bellavista	10	4	14
			Malchingui	Cuatro Esquinas Santa Eulalia Oyagachi	9	10	19
			Tabacundo	Picalquí Guayllaro Grande Guayllaro Chico San Luís de Ichisi La Y La Playita San Blas 18 de Septiembre La Banda Luis Freire Cananvalle Sumahuasi San Rafael 1 Mama Nati San José Grande San José Chico	30	22	52
			Tupigachi	Granobles Sta. Clara Chaupiloma Sta. Mónica Loma Gorda La Alegría	12	8	20

MODALIDAD	NÚMERO DE UNIDADES DE ATENCIÓN	CANTÓN	PARROQUIA	LOCALIDAD	Nro. MUJERES	Nro. HOMBRES	COBERTURA TOTAL
				Centro Barrio Central Sta. Rita Cajas San Juan Loma Barrio La Estación			
TOTAL	4				65	60	120

Población	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 3 años	1	1	2
De 4 a 12 años	2	3	5
De 13 a 17 años	3	6	9
De 118 a 30 años	7	6	13
De 31 a 64 años	27	35	62
De 15 años en adelante	12	17	29
TOTAL	52	68	120

4. Caracterización del servicio

al Attencion en el hogar y la comunidad

servicio orientado a las personas con discapacidad, quienes por su grado de descapacidad-intelectual, física y/o sensorial así como por su ubicación geográfica, acceder a los servicios de atención diurna u otros servicios.

a través del trabajo con profesionales en el área de educación de ascopedagogía, trabajo social y otras afines orientadas a la atención de ascapacidad que son los técnicos encargados de hacer dos visitas al mes por el tiempo de dos horas. En este tiempo

desarrollará actividades planificadas para el desarrollo de las habilidades de las personas con discapacidad, además proporcionará a las familias, o a quienes estén a cargo de su cuidado, información práctica y técnicas simplificadas para la atención a la persona con discapacidad, promoviendo así su inclusión, la de su familia y comunidad.

Una unidad de atención está conformada por un/a coordinador/a que tiene bajo su responsabilidad a 4 técnicos. Cada técnico será responsable de la atención a 30 familias.

COMPONENTE	LINEAMIENTOS DE LA NORMA TÉCNICA A CUMPLIRSE EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN ACORDE CON LA MODALIDAD
Participación familiar, manunidad y redes sociales	 Participación y responsabilidad familiar. Participación y corresponsabilidad comunitaria. Uso de los espacios en actividades comunitarias.
2. Salud y nutrición	 Evaluación general del estado de salud. Registro de control médico y nutricional. Tratamiento especializada
3. Proceso socio-educativo	 Evaluación del nivel de desarrollo habilidades de la personas con discapacidad Planificación de actividades para el usuario con la familia Seguimiento
4. Talento Humano	 Selección de talento humano Formación del equipo Participación del técnico con las familias
5. Infraestructura, ambientes educativos y protectores	- Condiciones de atención en el hogar

5. ESTRATEGIAS /ACCIONES

Para servicios de Atención en el Hogar y la Comunidad

COMPONENTE	META REFERENCIAL	ESTRATEGIAS /ACCIONES PARA EL LOGRO DE LAS METAS
COMPONENTE	- 4 talleres de capacitación a familias durante el año	
Participación familiar, comunidad y medies socialies		- Noviembre: Taller sobre la inclusión de la persona con discapacidad y la comunidad.
	- 4 eventos inclusivos en la comunidad al año.	- Abril Se realizará una actividad recreativa de inclusión al Bosque Protector Jerusalén, en la cual se podrá identificar las diferentes especies de flora y fauna.
	7	- Junio Se realizará una Casa Abierta donde se expondrá las manualidades aprendidas en los talleres de terapia ocupacional impartidas a las personas con discapacidad y su cuidador, pudiendo indicar el avance en el área psicomotriz de los usuarios.

Septiembre:

Se realizará una Olimpiada Especial, en la cual participarán: hombres, mujeres, niños y niñas usuarios del proyecto, quienes aprenderán a participar, vencer y a perder, el objetivo es promover su inclusión en la sociedad y la comunidad del Cantón, cumpliendo así los objetivos del Plan del Buen Vivir del Gobierno Nacional.

3 de Diciembre:

Se realizará el homenaje por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el mismo que va dirigido a los usuarios del Proyecto del Cantón Pedro Moncayo.

- 100% de familias con ficha familiar global
- Aplicación de 120 fichas familiares globales las cuales permitirá conocer el nivel socioeconómico de las personas con discapacidad y familia, teniendo como finalidad el seguimiento y la utilización adecuada sobre el buen uso de las ayudas económicas no contributivas que reciben del Gobierno.
- 100% de familias con plan de desarrollo familiar
- Aplicación del plan familiar a las 120 familias que ayudarán a establecer acciones de corresponsabilidad, las cuales se deberán realizar en un determinado tiempo con la

		finalidad de ayudar a fomentar hábitos y actividades de la vida diaria en la persona con discapacidad y su familia.
	100% de usuarios reciben atención médica y talleres de salud y nutrición.	- Taller sobre el manejo adecuado de alimentos para el consumo de las personas con discapacidad y sus familias.
		- Planificación familiar para personas con discapacidad y sus cuidadores.
		- Capacitación dirigida a cuidadores de las personas con discapacidad sobre el artículo 19 de la Ley Orgánica de Discapacidades (DERECHO A LA SALUD).
2. Sallud y Nutrición		- Capacitación sobre violencia Intrafamiliar y maltrato a las personas con discapacidad, destinada a las familias de las personas con discapacidad.
		- Se realizarán chequeos constantes a usuarios y cuidadores del proyecto de Discapacidad, con el especialista en Traumatología, mismo que evaluará, dará tratamiento y seguimiento, de acuerdo a la necesidad de cada paciente.
		Abril, Junio, Octubre: - Se realizarán atenciones médicas a todos los usuarios del Proyecto de Discapacidad, para lo que se solicitará la colaboración del personal médico de los centros de Salud de cada parroquia del cantón Pedro Moncayo (Tupigachi, Tabacundo, La Esperanza, Tocachi, Malchinguí).

	- 100% de usuarios/as del convenio con evaluación inicial, seguimiento y final del perfil de desarrollo.	- Aplicación de ficha de evaluación inicial, semestral y final del perfil de desarrollo de habilidades de los 120 usuarios del proyecto. Estas fichas se aplican con el objetivo de demostrar la evolución de cada uno de los usuarios del Proyecto de Discapacidades, durante el desarrollo del mismo; y de esta manera evidenciar las mejoras que se han obtenido con la aplicación de los diferentes tratamientos, tomando en cuenta sus características individuales.
3. Proceso socioeducativo	- 100% de usuarios/as con planificación de actividades mensuales.	 Planificación de actividades mensuales con los 120 usuarios, mediante la aplicación de un cronograma de actividades a desarrollarse
	- Porcentaje de actividades de la vida diaria que realizan en forma independiente los/as usuarios/as.	- El porcentaje de actividades de la vida diaria se dará a conocer al momento que se apliquen las fichas de evaluación inicial a los usuarios del Proyecto de Discapacidad. La estrategia que se ha utilizado para obtener el porcentaje sobre el desarrollo de las actividades de la vida diaria es la aplicación de fichas de habilidades al inicio del Proyecto de Discapacidad, otra que se la realiza semestralmente y al finalizar la ejecución del Proyecto.
4. Talerto Humano	- 1 talleres de capacitación para técnicos	- Durante el proyecto el personal técnico participará en una jornada de capacitación para actualizar sus conocimientos y mejorar sus habilidades para beneficio de los usuarios.

Financiamiento aporte MIES

MODALIDAD DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD

MODALIDAD CENTRO DE REFERENCIA Y ACOGIDA: MIES financia USD 0,58 (cincuenta y ocho centavos) diarios por persona con discapacidad con una cobertura de 30 usuarios/as por Técnico (unidad de servicio), 252 días del año, que pueden ser distribuidos en los siguientes rubros:

RUBRO						(Unidades por mes)		TOTAL POR MES (USD)
Técnico usuarios/		proyecto	por	cada	30	4	956,38	3.825,52
TOTAL PO	OR MI	ES				4	956,38	3.825,52
TOTAL A	NUAL						45.906,24	

Contraparte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Pedro Moncayo:

RUBRO	CANTIDAD (Unidades por mes)	VALOR UNITARIO ESTIMADO (USD por mes)	TOTAL POR MES (USD)
Coordinador/a	12	1.212,00	14.544,00
Traumatólogo	12	1.102,80	\$ 13.233,60
Prendas de identificación institucional KIT	1	250,00	\$ 250,00
Eventos culturales	4	1.122,46	\$ 4.039,84
Mawilización / combustible	12	644,00	\$ 7.728,00
Servicios Básicos	12	100,00	\$ 1.200,00
Talleres de capacitación	1	1.000,00	\$ 1.000,00
Matterial didáctico y lúdico	2	250,00	\$ 500,00
Equipos	1	1.798,00	\$ 1.798,00
Insumos	1	600,00	\$ 600,00
Suministros de Oficina	2	200,00	\$ 400,00
TOTAL POR MES			
TOTAL ANUAL			\$ 45.743,4

Cuadro resumen:

SOLICITADO MIES	APORTE CONTRAPARTE	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
\$45.906,24	\$ 45.743,44	\$91.650,24

Ing. Frank Borys Gualsaqui

CI: 1002071601

Anexos

Norma Técnica del Servicio según modalidades

Cronograma valorado